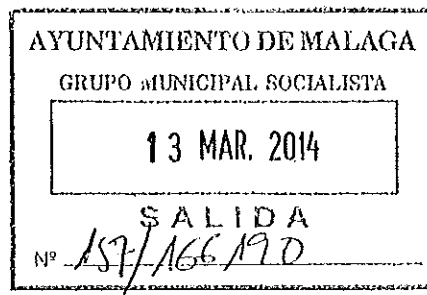


SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Comun Urbanismo*
R. ENTRADA *37*
FECHA *13/3/14*
Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presenta D^a. María Gámez Gámez, D. Manuel Hurtado Quero y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación a medidas de movilidad en el centro histórico de Málaga

El centro histórico de Málaga ha venido atesorando el valor simbólico e identitario de nuestra ciudad, al tiempo que ha ejercido durante años el papel de centro administrativo, espacio cultural y de ocio así como el tradicional foco de concentración comercial y de restauración que lo convierten en polo de atracción para malagueños y turistas.

El centro histórico de la ciudad de Málaga ha recibido el esfuerzo inversor realizado por las distintas administraciones públicas en los últimos años entre las que destacan las realizadas por el Ayuntamiento de Málaga (museo Thyssen, peatonalización de calle Larios o la remodelación del Parque de Málaga, entre otras), las apuestas de la Junta de Andalucía (Museo Picasso Málaga, rehabilitación y puesta en valor del conjunto Alcazaba – Gibralfaro - Teatro Romano, el Palmeral de las Sorpresas o la peatonalización de calles a través del Plan Turístico, entre otras) o el Gobierno de España (Museo de Bellas Artes, transformación del Puerto, entre otras).

Recientemente, hemos tenido conocimiento de encuestas de residentes del centro histórico que muestran el descontento con situaciones cotidianas y endémicas que dificultan su día a día, carencias de equipamientos de proximidad, de problemas de movilidad, sensación de inseguridad, medioambientales. Estas quejas van mucho más allá de problemas puntuales derivados de la celebración de los grandes eventos de la ciudad como la Feria, Semana Santa o el Carnaval.

En materia de movilidad, las principales arterias de tráfico del centro de la ciudad de Málaga soportan las siguientes intensidades de tráfico según datos del Ayuntamiento de Málaga para el segundo trimestre del año 2013:

Zona Sur: Alameda 30.000 vehículos y Muelle de Heredia hasta 37.000.

Zona Este: P.M. Pablo R. Picasso 46.000, P. Reding 16.000 y túnel Alcazaba 13.675

Zona Oeste: Alameda de Colón 12.000, Santa Isabel 11.000 y Carretería 5.000

Zona Norte: calle Victoria 12.000.



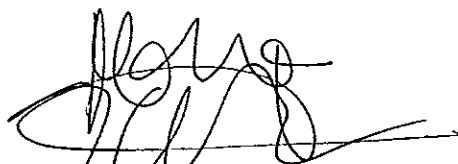
Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

La mayor parte de este tráfico que soporta el centro de la ciudad de Málaga no tiene como destino ni origen el centro de la ciudad, siendo utilizadas estas vías como ejes viarios de desplazamientos entre los sectores este y oeste.

En nuestro centro confluyen por tanto no solo el tráfico de los residentes o personas que acuden a actividades administrativas, culturales o de ocio. También de aquellas empresas de distribución y carga y descarga para satisfacer las necesidades de logística y abastecimiento del sector comercial y de restauración con las zonas de carga y descarga. También la atracción de turistas, generan necesidades de movilidad tanto los cruceristas del puerto (coches de caballo) como los provenientes de las Costa del Sol (autobuses y coches de alquiler). A esta situación hay que añadir el diseño de nuestra red de transporte de viajeros con un sistema radial que hacen del centro el punto principal de conexión y articulación de la ciudad tanto por los autobuses como por los vehículos taxis.


El Grupo municipal Socialista del Ayuntamiento de Málaga tiene a bien proponer la adopción del siguiente ACUERDO:

UNICO. Instar al Ayuntamiento de Málaga al estudio y adopción de medidas que garanticen un entorno más amable al ciudadano en cuanto a los problemas derivados de la movilidad y la seguridad vial en el centro de la ciudad.



María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Socialista

Málaga, 12 de marzo de 2014



Manuel Hurtado Quero

Portavoz Adjunto Grupo Socialista



Sergio J. Brenes Cobos
Concejal Grupo Socialista